

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21161** *TECTUCONS, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 101/08 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Óscar Alberto Martín Fernández, contra Tectucons, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 6 de junio de 2009, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada Tectucons, S.L., por importe de 25.126 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 9 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090046443-1